



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

640. Consejo Consultivo

ECS/000001-01

Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la renuncia del Excmo. Sr. D. Fernando Rey Martínez a la condición de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León y Resolución de la Presidencia por la que se formaliza su cese.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Comunicación del Consejo Consultivo de Castilla y León dando cuenta a las Cortes de Castilla y León de la renuncia del Excmo. Sr. D. Fernando Rey Martínez a la condición de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León, así como de la Resolución de esta Presidencia de 8 de julio de 2015, por la que se formaliza su cese, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 137, de 17 de julio de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

En calidad de Presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, le comunico la renuncia del Excmo. Sr. D. Fernando Rey Martínez a la condición de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León, que ha sido presentada en escrito con fecha de hoy y de la que esta Presidencia ha tomado conocimiento por Acuerdo de la misma fecha.

Lo que pongo en su conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2, apartado 1 de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León y en el artículo 25.1.a).1a del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Castilla y León, aprobado por Resolución de 5 de febrero de 2014, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, a los efectos de la formalización del cese y, en su caso, para la provisión de la citada vacante de Consejero, conforme a lo previsto en artículo 12.3 de la mencionada Ley 1/2002.

Zamora, 7 de julio de 2015.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Mario Amilivia González

RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2015, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se formaliza el cese de Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León.

Al amparo de lo establecido en el artículo 12, puntos 1.2.º y 2, de la Ley 1/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo Consultivo de Castilla y León,



RESUELVO

Formalizar el cese de D. Fernando Rey Martínez como Consejero del Consejo Consultivo de Castilla y León, con efectos del día 7 de julio de 2015, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 8 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio